DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931. | Madrid, Sábado 24 de Abril de 1915. | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 14.221

DEL PROBLEMA AFRICANO

TANGER DEBE SER ESPAÑOL

La confusión ocasionada por la guerra en las relaciones internacionales y las dificultades que el asunto ofrece en sí mismo tienen paralizada la elaboración del Estatuto que había de regularizar en el porvenir el régimen de la hermosa ciudad que fué en un tiempo capital diplomática del Imperio marroquí.

Enclavada en nuestra zona de influencia y debiendo ser estación de partida del ferrocarril a Fez, la Prensa profesional viene sosteniendo desde hace varios años la necesidad de que la bandera española sea izada en sus viejos muros, terminando de una vez la peligrosa e insostenible situación que la existencia de un territorio neutralizado representa en un país donde las rebeliones de bandidos han de perdurar muchos años, por ser una costumbre de la raza brava y guerrera, que nunca reconoció más principio de autoridad que el derivado de las armas.

Hoy los primates de nuestra política, tan reservados siempre en esta clase de asuntos, sostienen públicamente esa necesidad de que Tánger pertenezca a España, que nosotros hemos defendido sin desmayo desde el principio de la acción hispana en Marruecos.

¿Qué significa esto? Tal es la pregunta que muchos se hacen, y que viene también a nuestro pensamiento.

*

Sabemos muy bien que la presencia de las tropas españolas desde el Muluya al Luccus no es grata a los franceses de ningún modo, siendo el egoísmo demostrado por su Prensa y por sus gobernantes la causa principal de la poca simpatía que Francia tiene entre los que aquí piensan bien.

En París se había soñado en dominar completamente el caduco Imperio, convirtiendo a España en un emparedado, con detrimento evidente de su independencia política y económica.

Afortunadamente, los intereses generales de Europa no estaban conformes con ese plan, y esta circunstancia nos permitió contrarrestarlo, a pesar de nuestra debilidad, o tal vez a causa de ella.

En la costa meridional del Estrecho, Francia hacía sombra, y nosotros no. Los moros no inspiraban garantías por su desorganización, y se nos llamó para que hiciésemos una acción de presencia que evitase la de otros más fuertes.

Entonces resurgió, a partir de 1909, el problema de establecernos en la faja costera vecina de las playas andaluzas, que marcha adelante gracias al tacto de las autoridades militares y a la sufrida labor de las tropas que allí se han enviado.

*

Los obstáculos que ha ofrecido la existencia de la zona internacional de Tánger son demasiado conocidos para que tengamos que insistir sobre ellos.

Decir sobre este punto más de lo consignado en otras ocasiones sería una imprudencia imperdonable en estos momentos, sobre todo no pudiendo vislumbrarse cómo quedarán las cosas en el tablero internacional al terminarse la guerra.

Pero no se hagan ilusiones los llamados a dirigir nuestros destinos. Ahora, antes y luego, se nos concede, se nos dió y se nos otorgará el valor que represente la fuerza que podamos aportar.

Por eso se nos tuvo y se nos tiene en poco. Para el porvenir, todo depende de nuestra conducta. Si preparamos los elementos que caben dentro de nuestros recursos en hombres y en dinero, la amistad de España será apreciada y se respetarán nuestros derechos e intereses.

Si continuamos en la indefensión actual, es inútil pensar en Tánger ni en nada. Iremos donde nos lleven, tendremos lo que quieran darnos y roeremos todos los huesos según el capricho y las conveniencias de los demás.

Nunca fueron cotizadas en la Bolsa mundial las habilidades oratorias. En ella se obtiene el crédito y el éxito merced a los elementos que cada uno puede presentar si el caso llega.

Justo es desear Tánger; pero hagamos lo necesario para merecerlo y poderlo pedir.

DE PALACIO

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Santiago, Reixa y Caravaca; coroneles Polanco, Bermúdez de Castro y Bravo; tenientes coroneles Llano y Chinchilla, comandantes Nieves y Gómez Caminero, comisario de guerra Mourente, capitán Ramírez, médico primero Van Baumberghen, teniente Barrón y el agregado militar de Austria conde Alejandro de Dzieduszycki.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia asistió, a las nueve de la mañana, a la iglesia de San Francisco de Borja (calle de la Flor), donde hubo misa de comunión para las madres cristianas.

Luego recibió en audiencia a la embajadora de Alemania, a la marquesa viuda de Soidos y a doña Concepción C. de Castro.

*

S. M. el Rey pasó la tarde jugando al polo en la Casa de Campo.

*

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los Sres. D. Antonio María Encío, D. Marcelino Ruiz, D. Manuel de Argüelles, D. Francisco Espelíu, D. Diego Tortosa, D. Eduardo Ubao y D. Javier Vales Failde; y con S. M. la Reina la marquesa de Abacerrada, la condesa de Morphy y los marqueses de Zarco.

*

Los Sres. Dóriga y Careaga, representando la Federación de Clubs Náuticos, han estado en Palacio a someter a la aprobación de S. M. el Rey los programas de regatas para el próximo verano.

Dicho «sport» náutico será este año puramente nacional en atención a las circunstancias de Europa.

El problema de las subsistencias

Reunión de la Junta provincial de subsistencias.—Asalto de una fábrica.—Intervención de la Guardia civil.

CÁDIZ, 24.—Se ha reunido la Junta provincial de subsistencias.

El gobernador civil dió cuenta de los telegramas recibidos de varios pueblos y que se refieren a la agitación producida por la antipatriótica actitud de los acaparadores. En Alvena grupos de mujeres y niños impidieron que se llevaran el trigo para exportarlo al extranjero. En Tarifa hubo ayer una manifestación contra los acaparadores. Los manifestantes asaltaron una fábrica de harinas y una panadería. Se llevaron 200 kilos de pan y derramaron por las calles muchos sacos de harina. Intervino la Guardia civil.

La Junta ha acordado pedir al Gobierno trigo del adquirido en el extranjero y fijar el precio de trigos y harinas para toda la provincia en 35 y 46 pesetas, respectivamente, los 100 kilos.

Si los acaparadores no se conforman con estos precios, la Junta acordará la incautación del trigo necesario para el consumo de la provincia.

Los festejos de Mayo

La Comisión organizadora.

Los grandes festejos que se celebrarán en el mes de Mayo próximo por iniciativa del Centro de Hijos de Madrid serán tan brillantes, originales y artísticos, que podrá considerárseles como principio de una campaña verdaderamente práctica en favor de los intereses de esta villa y corte.

La Comisión organizadora la constituyen delegados de las siguientes Corporaciones: Diputación provincial, Ayuntamiento, Casino de Madrid, Gran Peña, Centro del Ejército y de la Armada, Asociación de Artistas, Ateneo de Madrid, Asociación de Propaganda de Madrid-Turismo Hispanoamericano, Centros Gallego, Manchego y Burgalés; Casa de Galicia, Centro Asturiano, Círculo de la Unión Mercantil, Cámaras de Comercio, Industrial y de la Propiedad urbana; gremios de carnes, salchicheros, de carruajes, etc.

Concurso de bandas de música de la provincia de Madrid.

Se ha reunido el Jurado para el concurso de bandas de música de la provincia de Madrid, bajo la presidencia del maestro Villa, director de la banda municipal de Madrid, y constituído por los maestros Vega, director de la banda de Alabarderos; San José, director de la banda del regimiento infantería del Rey; Marquina, director de la banda de Ingenieros, y Yuste, subdirector de la banda municipal.

La obra elegida para el concurso, y que deberán interpretar todas las bandas, es la gran fantasía sobre motivos de *Patria chica*, del maestro Chapí, transcripción para bandas de D. Pascual Marquina.

Se otorgarán dos premios en metálico, uno de 1.000 pesetas y otro de 500, y varios accésits.

Las bandas necesitarán tener un mínimum de 25 profesores. Las que todavía no se han inscripto pueden hacerlo en el Centro de Hijos de Madrid, en donde se les facilitarán gratuitamente las partituras, así como las bases reglamentarias a que ha de ajustarse este torneo musical.

Los marinos mercantes y el Montepío

Los marinos mercantes entregaron al jefe del Gobierno, durante su visita a Barcelona, un mensaje, pidiendo la supresión del Montepío, en nombre de más de 20.000 obreros del mar.

En el documento se dice:

«V. E., que tanto ha trabajado en favor de la clase obrera, que es autor de tantas leyes justas en favor del proletariado, seguramente no querrá que en la corona de gratitud que los que trabajan tejen en su honor dejen de figurar las perlas que en ella puedan añadir los marinos mercantes, el día—que puede ser pronto—que V. E. cumpla lo prometido para que finalizara un estado anormal, que fuimos los primeros en lamentar, como nuevamente lamentaríamos, si por voluntad de los descontentos tuviera otra vez que plantearse.

De su recto criterio, amor al que trabaja y espíritu de justicia, así lo esperan los marinos de España, en este momento representados por las cuatro entidades que suscriben, junto con los delegados de la Federación de oficiales de la Marina civil y Federación de trabajadores del mar, quienes dan a V. E. la bienvenida.»

Firman: por el Fomento de la Marina Española, *J. Torres*.—Por la Asociación Náutica Española, *J. Anglés*.—Por la Federación de oficiales de la Marina civil, *E. Mas*.—Por la Sociedad de maquinistas navales, *J. Méndez*. Por la Sociedad de marineros y fogoneros «La Naval», *V. Morales*.—Por la Federación de obreros del mar, *R. Barros*.

UN REAL DECRETO

Armamento de buques

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente Real decreto:

«EXPOSICION

SEÑOR: Dictada por las Cortes y sancionada por V. M. la ley de 17 de Febrero último con posterioridad a la de Presupuestos vigente, no pudieron consignarse en ésta los gastos a que el cumplimiento de aquélla había de dar lugar; mas hallándose consignada en la de fuerzas navales la facultad de sustituir unas unidades por otras dentro de los créditos concedidos para aquélla, y existiendo sobrante en éstos por no haber sido aún armados varios buques, entre los cuales se cuentan el *Alfonso XIII*, el *Jaime I* y varios torpederos y cazatorpederos, puede, dentro de estos créditos, atenderse a los gastos absolutamente indispensables que lleva consigo la construcción y armamento de los nuevos buques, tales como los haberes de los dotaciones, la inspección de las obras y la instrucción del personal.

En su consecuencia, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, el siguiente

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en autorizar al primero para que, haciendo uso de las facultades consignadas en los artículos 3.° y 4.° de la ley de 23 de Diciembre de 1914, atienda con los créditos que no hayan de invertirse en el ejercicio actual de los consignados para fuerzas navales en los capítulos 6.° y 7.° del presupuesto, a los gastos que ocasionen la dotación y armamento de los buques que se adquieran o construyan en España o en el extranjero por virtud de la ley de 17 de Febrero último, así como la inspección y vigilancia de las obras del armamento y la instrucción previa en los Astilleros del personal que ha de dotarlos.

Dado en Palacio, a veintidós de Abril de mil novecientos quince.—ALFONSO.—El ministro de Marina, *Augusto Miranda*.»

Información de Marina

La enseñanza náutica.

La próxima semana llevará el señor ministro de Instrucción pública a la firma del Rey un Real decreto reorganizando, de acuerdo con el ministro de Marina, las enseñanzas náuticas.

Establécense por esta disposición Escuelas oficiales de Náutica en Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Tenerife, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

En Cartagena se crea otra Escuela que atenderá preferentemente a la enseñanza de los maquinistas mercantes.

Se suprimen las Juntas de Patronato de las Escuelas, y por el ministerio de Marina se modificará el Reglamento para exámenes de capitanes, pilotos, maquinistas y patrones, tomando como base la enseñanza naval elemental establecida por el ministerio de Instrucción pública.

En los presupuestos para el año próximo inclúyense los créditos necesarios para atender a la nueva organización de la enseñanza náutica.

Por las referencias que tenemos de este decreto podemos adelantar la impresión de que será recibido con aplauso por cuantos pertenecen a la Marina mercante, pues sólo en el deseo de beneficiar a ésta y facilitar su mejoramiento se han inspirado cuantos han intervenido en esta importante reforma.

Especialmente a los futuros maquinistas mercantes y patrones de cabotaje y pesca ha de reportarles grandes ventajas, ya que merced a esta disposición tendrán un centro oficial perfectamente organizado para adquirir los conocimientos necesarios para el desempeño de su profesión, con lo que se les pone a cubierto de las dificultades y de la explotación que antes sufrían para adquirir los mismos conocimientos particulares.

Armamentos.

Ha sido firmado por S. M. el Rey un Real decreto autorizando al ministro de Marina para que haciendo uso de las facultades consignadas en los artículos 6.° y 7.° de la ley de 23 de Diciembre de 1914 atienda, con los créditos que no hayan de invertirse en el ejercicio actual, a los gastos que ocasionen la dotación y armamento de los buques que se adquieran

Cuerpo de Sanidad.

Se ha declarado excedente forzoso al médico mayor D. Juan Navarro Cañizares.

Le fué concedida licencia por enfermo al subinspector de primera de Sanidad D. Enrique Calvo.

Cesa en el Centro estadístico sanitario el subinspector de segunda D. Federico Montaldo.

Concedióse la gratificación de efectividad a los primeros médicos D. Eduardo Parra y don José Rodríguez.

BURLA BURLANDO

De la tragedia.

Las noticias de esta guerra, que casi lo es mundial, producen un infinito dolor.

La maldad, la crueldad de los hombres se está manifestando en toda su plenitud; los instintos primitivos, desarrollados sin el freno que los acallaba, han encontrado fácil escape en esta contienda en que se aguza el ingenio para destruir, en que todos los sentidos están puestos al acecho de una ocasión, de un descuido del enemigo, que también vela, que también estudia, que también inventa.

Y como un bálsamo calmador están las mujeres; esas mujeres que llamamos débiles, y que, sin embargo, son más fuertes ante el dolor que los mismos hombres, porque su fortaleza tiene la aureola de la caridad, que las eleva hasta donde no llegan nunca los que pelean.

La eximia escritora Sofía Casanova, desde Varsovia, donde presta sus servicios en un hospital, con su bien cortada pluma y su exquisita sensibilidad de mujer nos cuenta escenas de horror, cuadros trágicos de heridos que luchan con la muerte, y aún en sus labios tienen palabras de odio, y en sus ojos miradas de desprecio; y para estos odios y para estos desprecios tienen esas buenas mujeres unas palabras de amor y consuelo; palabras a veces que no son entendidas por aquel que sufre, pero que, sin embargo, en ellas adivina la caridad, el infinito cariño que toda mujer sabe tener para aquel que padece, y sabe que sus manos blancas son calmadoras de una fiebre.

Y nos habla de aquellos prisioneros que heridos aún son internados lejos; tanto, que ni aun con la victoria lograda pudieron nunca pensar llegar hasta allí. Y el frío les entumece y una mujer también sabe ofrecerles pieles que les resguarden; pero el odio que aun sigue en los hombres impide la realización de este noble afán.

Siempre una mujer; dondequiera que se tienda la vista siempre se encontrará una que sabe consolar, y que llora hasta por los que son enemigos de sus mismos hijos; porque sabe del dolor de tenerlos, y el tránsito de madre en todas es el mismo.

Hasta el momento presente el mayor triunfo de la gran guerra no es de un ejército u otro, de tal o cual táctica, de este o de aquel general; es y ha sido exclusivamente de la mujer; triunfo que ya le tenían conquistado, pero que ahora lo han afianzado con caracteres tan indelebles, que acredita es ella lo único sano que queda en esta tragedia de odios, de miserias y de ambiciones mal contenidas.

¡Salve, mujer, encarnación de la caridad! Tu gran amor para todos los hombres tal vez sea en lo venidero un firme sostén para la paz que tanto se desea.

Rodrigo Mateo González.

SOCIEDAD GEOGRAFICA

LOS INGLESES EN EGIPTO

El Sr. Abargues de Sosten, infatigable viajero, para quien los países de Oriente no tienen secretos por saber, dedicado a su estudio largos años de su vida, ha dado en esta Sociedad una conferencia interesantísima en extremo:

El tema elegido por el Sr. Abargues de Sosten era la exposición de la acción de Inglaterra en Egipto, y para ello trazó el cuadro de lo que era el país de los Faraones antes de la intervención británica y lo que es actualmente, después de treinta y tres años de influencia inglesa.

Hasta 1881 el Egipto vivió bajo un régimen despótico, sin otras leyes que la voluntad del jedive y sus delegados. Sin Tribunales de justicia, sin organización administrativa, sin servicios públicos, sin enseñanza. Las contribuciones eran tan sólo reguladas por el capricho del jedive y de sus mandatarios y hechas efectivas por el terror, con bárbaros castigos. El pueblo egipcio, agricultor en su inmensa mayoría, arrastraba una vida miserable, sumido en la pobreza, en la ignorancia y en el fanatismo. El comercio de esclavos era una institución floreciente; el ejército no tenía de tal más que el nombre, pues consistía, fuera de dos o tres regimientos para la guardia del Soberano y las paradas en la capital, en turbas de desarrapados, sin espíritu militar, en cuyas filas se ingresaba como castigo. El Sr. Abargues presentó muchos ejemplos de costumbres, ceremonias, exacciones, prácticas de mando, que dieron clara idea de la vida desdichada de aquel pueblo. Se comprende que todo el egipcio que pudiese buscara, por medio de los agentes consulares, la protección extranjera para librarse del régimen despótico y arbitrario entonces imperante.

Después de la apertura del canal de Suez la influencia extranjera se hizo más activa. Varias naciones intrigaban para hacer preponderante su acción respectiva, y hacia 1881 estalló un movimiento revolucionario acaudillado por Arabi bajá, dirigido esencialmente contra los europeos, y que dió origen a graves desórdenes y atentados contra los extranjeros. Esto motivó la intervención armada inglesa, que comenzó con el bombardeo de Alejandría y terminó con la derrota de Arabi-bajá en Tel-el-Kibir, quedando el Egipto de hecho bajo la supervisión británica.

Desde entonces empezó la transformación radical que ha experimentado el país, cambiando por completo el régimen social, político y económico. Se ha organizado la Administración fiscal, se han instituído Tribunales de justicia, establecido servicios públicos, abolido la esclavitud, dado gran extensión a la enseñanza y a la educación. Han sido realizadas obras gigantescas para regularizar el curso del Nilo, protegiendo las tierras contra las inundaciones excesivas y asegurando la producción agrícola en años de sequía. Con el desarrollo económico e intelectual; con la prosperidad, resultado del orden administrativo, de la paz que disfruta el país y del fomento de sus recursos naturales, el Egipto ha despertado a una nueva vida.

Cierto que el mismo desarrollo intelectual, por una parte; la influencia e intrigas de los magnates y personajes turcos y de todos los explotadores del antiguo régimen, por otra, y con el apoyo de otras naciones han dado origen a un partido nacionalista, que ostensiblemente aboga por la independencia absoluta del Egipto. Pero la prudente y vigilante conducta de Inglaterra ha ido reduciendo a la impotencia las tentativas y aspiraciones de dicho partido nacionalista, única esperanza hoy de los otomanos para recuperar allí su dominio perdido. La gran fuerza en que Inglaterra se apoya la constituye el núcleo del país, el agricultor egipcio, que recuerda, como un sueño tétrico y sombrío, las condiciones en que hace cuarenta años vivía y las compara con las garantías de que hoy disfrutan personas y haciendas, con la tranquilidad de que se goza, con el desarrollo de la prosperidad individual y colectiva, con la libre posesión del producto de su trabajo.

Tal ha sido, según el Sr. Abargues de Sosten, la acción de la Gran Bretaña en Egipto.

Unánimes aplausos premiaron la labor del conferenciante, a quien el Sr. Foronda, en elocuentes y oportunas frases, dió las gracias por su instructiva disertación, saludando, además, en términos muy discretos y expresivos, a los representantes de Inglaterra y de Bélgica, que asistieron al acto.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entresuelo.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Comunicado francés.—Combates aislados.

PARÍS, 24.—Anoche se hizo público el siguiente comunicado oficial:

«En Bélgica, la sorpresa causada por las bombas asfixiantes de que se sirvieron los alemanes en el Norte de Ipres no ha tenido consecuencias graves; nuestro contraataque, vigorosamente apoyado por las tropas británicas en nuestra derecha y sostenido igualmente por las tropas belgas en nuestra izquierda, se ha desarrollado con éxito.

Las tropas anglofrancesas han ganado terreno hacia el Norte, entre Steenstraete y la carretera de Ipres a Poelcapelle. Nuestros aliados han hecho prisioneros de tres regimientos diferentes.

En Beausejour (Champaña) hemos demolido una pieza enemiga que estaba bajo una casamata y que enfilaba nuestras trincheras.

En los altos del Meusa, el enemigo intentó tres ataques a las trincheras de Calonne, de Eparges y cerca de Combres, siendo inmediatamente detenidos.

En la selva de Apremont (Cabeza de Vaca) nuestros progresos han continuado. Hemos encontrado en las trincheras conquistadas aproximadamente 200 muertos alemanes. Nuestra artillería ha hecho estallar dos depósitos de municiones, cerca de los cuales se encontraba una compañía de Infantería alemana, que ha sido casi totalmente aniquilada. Hemos cogido un lanzabombas, una ametralladora y material.»

Parte oficial alemán.

NORDDEICH, 23.—El gran Cuartel general alemán dice que los alemanes avanzaron anoche al Norte y Nordeste de Ipres en un frente de nueve kilómetros, forzando el paso del canal del Iser y ocupando los pueblos Langemarck, Steensraate, Het-Sas y Pilkem. Mil setecientos franceses e ingleses cayeron en poder de los alemanes. También fueron cogidos 30 cañones, entre ellos cuatro ingleses, de gran calibre.

Entre el Moza y el Mosela se ha recrudecido la actividad, especialmente por parte de la Artillería. Los infantes franceses, en sus ataques en la región selvática entre Ailly y Apremont, penetraron en las primeras trincheras alemanas, siendo desalojados parcialmente. Continúan las luchas a corta distancia.

La artillería francesa incendió ayer con su fuego el pueblo de Embermenil, que fué evacuado por las vanguardias alemanas. Las alturas situadas al Norte y Sur de Embermenil se hallan en poder de éstas.

Un telegrama del general French.

LONDRES, 23.—Un parte oficial del mariscal French dice que los alemanes han renovado algunas veces sus ataques contra la altura 60, al Oeste de Zwartelen, y que todos han fracasado.

«Por ahora, somos dueños de esa cresta, a la cual el enemigo concede gran importancia. La afirmación de los alemanes de haberla recuperado es completamente falsa.

Durante las operaciones, el enemigo disparó bombas de 17 pulgadas sobre Ipres.

El día 21, el enemigo hizo estallar dos minas frente a nuestra derecha, sin causarnos ninguna baja.

En las proximidades de Letonguet, cerca de Armentières, descubrimos las operaciones de zapa que los alemanes realizaban, y nos anticipamos a su resultado, haciendo estallar una mina.»

Las operaciones en Oriente

El Zar en Lemberg.—Entusiasta recibimiento.

ROMA, 24.—Ayer llegó el Zar a Lemberg. La población le recibió con gran entusiasmo. El generalísimo, gran duque Nicolás, seguido de su Estado Mayor, le dió escolta.

El Soberano agradeció la acogida en nombre del Imperio ruso, «uno, indivisible y poderoso».

Parte oficial austriaco.

NORDDEICH, 23.—En el frente de los Cárpatos hubo duelo de artillería. La austriaca luchó con éxito cerca de Nagy Polany, y la alemana en la región de Koziowa.

Todos los prisioneros rusos confirman que en sus infructuosos ataques contra el paso de Uszok los rusos tuvieron considerables bajas.

Al Este de dicho paso los austro-alemanes tomaron ayer un fuerte punto de apoyo ruso.

Un aeroplano sobre Czernowitz.

POLA, 24.—Ayer voló nuevamente sobre Czernowitz un aeroplano enemigo, que arrojó tres bombas en diferentes puntos de la ciudad.

Una de ellas cayó cerca de la residencia del arzobispo e hirió a un niño; las otras dos no estallaron. El aeroplano desapareció en dirección de Nowo Sielica. Arrojó en total 12 bombas en la ciudad y en los alrededores, sin causar daños.

Los planes alemanes en Polonia y en los Cárpatos.

The Morning Post, comentando las noticias de San Petersburgo de estos últimos días sobre recrudescencia de la actividad alemana en el Norte de Polonia, en donde las operaciones estaban desde hace un mes paralizadas a causa del deshielo, dice que es demasiado pronto para sacar conclusiones precisas de éstos; pero que sugiere la idea de que las inundaciones producidas por el deshielo de la primavera pueden haber terminado ya.

«Es necesario—añade—no perder de vista que los planes alemanes en Prusia oriental y en los Cárpatos están ligados, y no hay razón para suponer que el enemigo ha abandonado sus propósitos contra la línea del Narew; cuando su objetivo consiste en apoderarse de la línea del Vístula.

Las noticias que circularon en San Petersburgo de que los alemanes estaban trasladando fuerzas desde la Prusia oriental hacia los Cárpatos han sido rectificadas por informaciones recientes.

Es probable, en resumen, que los alemanes no hayan aminorado mucho sus contingentes en el Norte de Polonia.

Su actitud general en el frente de los Cárpatos es esencialmente defensiva; tanto que el desarrollo de sus planes depende de una acción ofensiva en Polonia; acción a la que subordina el evitar la invasión rusa de que está amenazada Alemania.»

Un despacho de San Petersburgo que publica la Prensa francesa asegura que los refuerzos alemanes destacados entre los desfiladeros de Lupkow y de Uszok ascienden a hombres 600 000. La base es la meseta que se extiende más allá de Gumendyc, y que domina la llanura húngara.

El esfuerzo ruso.

Un corresponsal de guerra da cuenta desde San Petersburgo de los peligros y dificultades afrontados por las tropas rusas que operan en los Cárpatos.

Se expresa el periodista en estos términos:

«Aunque ya ha comenzado el deshielo, sin embargo, en Galitzia y Polonia todavía obstruye los desfiaderos la nieve, que se eleva a mayor altura de la que alcanza la talla de un hombre. Claro está que ese inconveniente hace muy penosos los transportes, ya que un paso en falso puede precipitar a hombres, camiones y piezas en los abismos que la nieve oculta. A veces, un avance de algunos centenares de metros requiere un recorrido de algunos kilómetros, rodeando las escarpadas pendientes de los montes.»

El bloqueo de Inglaterra

Navegación suspendida.

LONDRES, 24.—En un comunicado oficial que inserta la Prensa de hoy participa el Almirantazgo que toda navegación entre el Reino Unido y Holanda queda suspendida a partir de esta fecha.

Ningún buque podrá trasladarse a Holanda y recíprocamente.

El Gobierno espera reanudar en breve el servicio, siquiera éste sea limitado al transporte de la correspondencia.

Los buques hundidos.—Barcos apresados.

LONDRES, 24.—Un comunicado oficial da cuenta de que el número total de barcos pesqueros y mercantes británicos hundidos por los alemanes desde el principio de la guerra asciende a 168.

Los alemanes se han apoderado del vapor noruego «Brillant», que iba de Londres a Amsterdam.

También han detenido al vapor pesquero inglés «Glancarse», a la altura de Aberdeen.

Captura de mercancías españolas.

CARTAGENA, 24.—Ha sido detenido por un crucero inglés, y conducido a un puerto de la Gran Bretaña, el vapor holandés «Euterpe», que de este puerto zarpó hace algunos días con rumbo a Amsterdam.

Las autoridades del Reino Unido se proponen subastar artículos españoles que forman parte del cargamento del «Euterpe».

Para que influyan cerca del Gobierno con objeto de que éste gestione que se deje al buque en libertad y se eviten así serios perjuicios, los exportadores de esta región han telegrafiado a los diputados Sres. Maestre y Payá.

La guerra en el mar

Actividad de la escuadra alemana en el mar del Norte.

Como señales de la actividad que los alemanes están imprimiendo a sus operaciones navales en el mar del Norte, mencionan desde Amsterdam los detalles siguientes:

Un vapor recien llegado a Londres declara haber visto cinco torpederos, que no eran ingleses, cerca del buque faro de Noordhindic. Otro barco procedente de Newcastle manifiesta haber distinguido un torpedero y cuatro submarinos de nacionalidad desconocida, a 25 millas al Nordeste de Imuiden y que navegaban en dirección Oeste. Por último, una chalupa de vapor ha encontrado una flotilla de buques de guerra de pequeño porte que le parecieron alemanes.

Los rusos en el mar Negro.

Comunican de Atenas que en los Círculos militares de Constantinopla no se da gran importancia a la actividad de la escuadra rusa en el mar Negro.

Consideran impotentes sus ataques a las defensas de la entrada del Bósforo y completamente inverosímil un desembarco de tropas rusas en las costas de Tracia, cerca de Constantinopla.

En los referidos Círculos se cree que las fuerzas moscovitas que se están concentrando en Odesa están destinadas a operar en la Bukovina.

El bombardeo de Libau.

Acerca del bombardeo de Libau, publica el *Novoie Vremia* los siguientes detalles:

«En la mañana del 28 de Marzo sorprendió a los habitantes de Libau el ruido de un motor, al que siguieron unas cuantas detonaciones.

Era que un aeroplano alemán efectuaba un reconocimiento, a la vez que arrojaba algunas bombas.

A eso de las cinco fué divisada la escuadra enemiga, formada por un crucero de tres chimeneas y dos acorazados.

Aproximáronse al puerto los tres buques, y a las seis rompieron el fuego contra la plaza.

Duró el bombardeo cinco minutos, y, afortunadamente, no causó graves daños.

Redujéronse éstos al derrumbamiento de algunos tejados y a la rotura de cañerías y vidrios.

No hubo muertos. Sólo fué alcanzado por un casco de granada un capitán que se hallaba a bordo de un buque extranjero fondeado en el puerto.

Mientras la flota disparaba, los hidroaeroplanos alemanes evolucionaban sobre la población y dirigían señales a los buques.»

ROMANONES EN BALEARES

Excursiones a Menorca y sus pueblos.

MAHÓN, 23.—El señor conde de Romanones, en automóvil, recorrió esta mañana la población, visitando la iglesia de Santa María y otros edificios.

Luego marchó a los pueblos de San Clemente, San Luis y Villacarlos.

Los tres pueblos estaban engalanados y los vecindarios hicieron al jefe del partido liberal cariñosos recibimientos.

Visitó los Ayuntamientos y las escuelas municipales, admirando los progresos pedagógicos de las escuelas de Menorca.

Hizo varios donativos en metálico para la adquisición de material pedagógico.

A las doce regresó a Mahón.

Visitas y Comisiones.

Después de la excursión, el conde de Romanones ha visitado el Instituto.

También recibió a las Comisiones del Ateneo y de la Cámara de Comercio, enterándose de las necesidades de la isla.

El ilustre viajero está muy satisfecho de su excursión a Menorca.

Trascendencia política del viaje.

El viaje ha tenido gran importancia política, pues ha quedado constituído el partido liberal de Menorca.

Una de sus consecuencias ha sido el ingreso en el partido liberal del ex diputado republicano Sr. Llansó y de importantes fuerzas republicanas que le seguían.

Antes de acatar públicamente la jefatura del conde de Romanones el Sr. Llansó se celebró un mitin en la Casa del Pueblo, y allí el ex diputado republicano se despidió de los que fueron sus correligionarios, y explicó su conducta y los motivos que le impulsaban a ingresar en el partido liberal.

Terminado el mitin se trasladó a la casa en que se hospeda el conde de Romanones, y ambos salieron al balcón, siendo aplaudidos por el gentío.

Un banquete.—Visita a la Mola.—Función de gala.—El regreso.

MAHÓN, 24.—A la una de la tarde se celebró el banquete con que La Isleña Marítima obsequia al conde a bordo del vapor *Mahón*.

Después embarcó en una lancha de vapor para la Mola, donde visitó las fortificaciones.

A su regreso asistió a la recepción en el Ateneo, que estuvo muy brillante.

Anoche se celebró función de gala en el teatro en su honor, y terminada ésta, el conde, con sus acompañantes, embarcó en el *Mahón*, de regreso a Palma, proponiéndose detenerse para visitar la isla Cabrera.

La anarquía mejicana

CÁDIZ, 24.—Los pasajeros llegados en el último vapor correo de América cuentan horrores de los atropellos que se cometen en Méjico por los revolucionarios, y de la situación allí creada.

El hambre es general y falta toda clase de recursos.

Ha desaparecido la moneda mejicana.

Hay sólo billetes a granel, cuya admisión obligan en el país Zapata, Villa, Carranza y otros cabecillas.

Sólo los admiten en la región dominada por cada uno de ellos, y esto dificulta el comercio, que se ve obligado a suspender las operaciones.

Se han encarecido mucho los artículos de primera necesidad.

Las cinco pesetas españolas equivalen a 10 pesos en billetes.

Aumentan los desbojos, crímenes y salvajadas.

La incomunicación con Méjico existe desde el 11 de Marzo.

Están cortadas las tuberías de aguas potables.

Los comerciantes cerraron sus comercios, negándose a pagar el nuevo tributo de 25 millones que les impuso Obregón.

Han sido presos y castigados muchos individuos que se negaron al pago.

Los jefes revolucionarios vuelan con dinamita las maquinarias de las fábricas.

El personal sin trabajo engruesa las filas revolucionarias.

Las Ordenes religiosas son perseguidísimas por Carranza, quien ha fusilado a muchos de sus individuos.

Se venden ornamentos, objetos y alhajas destinados al culto.

Regresó a España el redactor del *Diario de la Marina*, de la Habana, Sr. Oroón.

También ha llegado un agente del Sr. Carranza. Dícese que trae la misión de comprar armas en la fábrica de Oviedo.

El Congreso de doctores españoles

SESIÓN PREPARATORIA

En el Paraninfo de la Universidad verificóse anteayer la sesión preparatoria del primer Congreso de doctores españoles, que se celebra por iniciativa de los inscriptos en los Claustros universitarios con el fin de estrechar los lazos que los unen y formar una Federación nacional que les permita ser útiles a la cultura nacional y contribuir a los adelantos que incesantemente van desarrollando todas las ciencias.

Presidió el acto D. Luis Ortega Morejón, teniendo a su derecha e izquierda a los señores Sánchez Santa Ana, Peirona, Ors, Masip, Montalbo y Samper.

Por aclamación quedó reelegida la Mesa, con un voto de gracias.

Dió lectura el Sr. Samper de los presentes y adheridos y de haber sido aceptada por el señor Bergamín la plaza doctoral que le ha ofrecido el Comité de organización.

El Sr. Ortega Morejón hace una breve historia de la clase doctoral y dedica un recuerdo cariñoso a Bergamín, dando la bienvenida a los congresistas de provincias. Dió cuenta de que mañana celebrará la sesión inaugural con la asistencia de S. M. el Rey.

El doctor Esteban, de Barcelona, se levanta para pedir que se haga algo práctico. Aboga por que tengan muchas sesiones generales, aparte de las particulares, pues no es justo comer y no trabajar. (Señales de aprobación y aplausos.)

El Sr. Ortega Morejón contestó al orador, diciendo que las sesiones particulares se celebrarán, por las mañanas, en el Ateneo, y las generales se celebrarán en el Paraninfo de la Universidad, por las tardes.

Mientras se procedía a dar cuenta de los señores congresistas entró el Sr. Bergamín, quien, al ocupar la presidencia, fué saludado con una salva de aplausos.

El Sr. Bergamín pide perdón por su retraso por haber tenido que dar una conferencia en la Unión de damas españolas. Saluda a todos los doctores y termina deseando grandes prosperidades a la nueva Federación y dando las gracias por la placa que le han concedido. (Grandes aplausos.)

Asistieron unos 90 congresistas, siendo 400 los adheridos.

SESION INAUGURAL

Presidida por el señor ministro de Instrucción pública celebróse ayer tarde la sesión inaugural de esta importante Asamblea.

Con el señor conde de Esteban Collantes tomaron asiento los Sres. Conde y Luque, rector de la Universidad; Sanz y Escartín, gobernador civil; el padre Victoria, director del Observatorio del Ebro, y los Sres. Bergamín, Ortega Morejón, Alcalá Zamora y el secretario del Congreso, Sr. Samper.

Leída por el secretario, Sr. Samper, la Memoria reglamentaria de los trabajos preparatorios, el presidente del Comité organizador, señor Ortega Morejón, hizo constar la gratitud que los congresistas guardan para S. M. el Rey por la decidida protección que ha dispensado al Congreso y para el ministro de Instrucción pública y los Sres. Bergamín y Alcalá Zamora.

Explicó luego la necesidad de su reunión y la importancia de las cuestiones a debatir, reconocidas por el Gobierno al darle carácter oficial, y después de atinadas consideraciones acerca del carácter que deben tener y dirección que debe darse a las instituciones docentes, pronunciándose por su libertad y autonomía, puso remate a su peroración haciendo votos por la redención de la clase doctoral española.

Discurso del Sr. Alcalá Zamora.

Hizo a continuación uso de la palabra, con su habitual elocuencia, el Sr. Alcalá Zamora, saludando en los congresistas a los más calificados representantes de la mentalidad española, ensalzando el título de doctor y haciendo elogio de las Universidades españolas.

Siendo una de las primeras aspiraciones de los doctores congregados la de ensalzar el campo de la cultura española, el medio de realizar tan alta finalidad será procurar que los doctores de hoy y mañana superen a los de ayer.

Cuando en este respecto se haya llegado al ideal tendrán merecido el auxilio del Estado, y es seguro que los Poderes públicos no han de escatimar lo que sea menester para realizar la alta misión de los doctores en orden a la cultura patria.

Discurso del Sr. Bergamín.

Siguióle el ex ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín el cual, después de saludar a los congresistas, definió el Claustro universitario y la Universidad, diciendo que entre ambos organismos no pueden existir odios ni antagonismos, sino amor y compenetración de ideales.

En brillantes párrafos dijo que los doctores españoles sienten ansias de contribuir al engrandecimiento de la cultura nacional.

Se manifestó contrario a que la cultura ejerza el monopolio de la enseñanza, exponiendo su ideal en favor de la Universidad autónoma en sus dos aspectos: económico y docente.

Declaróse partidario de la libertad de enseñanza, desde la segunda para arriba, estableciendo el verdadero concepto de la enseñanza neutra.

Y prometió, finalmente, recoger las conclusiones del Congreso y presentarlas al Gobierno, y, en su nombre, al ministro de Instrucción pública.

Habla el ministro de Instrucción pública.

A continuación habló el señor ministro de Instrucción pública, para poner de manifiesto los plausibles propósitos, las nobles y generosas finalidades que el Congreso persigue y las loables iniciativas que va a tomar en orden a la cultura del país.

Tiene por seguro el señor conde que surgirán obstáculos al paso de los congresistas, como ocurre siempre cuando se trata de extirpar viejas corruptelas al amparo de las cuales se han creado intereses; pero entiende que no deben cejar, puesta la vista en la suprema razón de la pública salud y bien general.

Por su parte, como miembro del Gobierno ofreció su decidido apoyo a la obra del Congreso, en cumplimiento de su deber de recoger todo cuanto pueda contribuir a elevar el nivel y extender la acción de la cultura española.

Terminó diciendo que las fórmulas concretas que sean resultante del Congreso las acogerá para estudiarlas y armonizarlas con las disposiciones vigentes, considerándose venturoso si puede contribuir a que tenga el mayor esplendor el Congreso de doctores españoles.

LA DISCIPLINA EN EL EJÉRCITO

Un aristócrata en el calabozo

En determinados Círculos se habla mucho estos días de un suceso que prueba hasta qué punto es firme e implacable la disciplina en nuestro Ejército.

Cuando recientemente salió el conde de Romanones para Baleares, en viaje de propaganda política, su hijo el conde de Villabrágima, soldado de cuota del regimiento de Húsares de Pavía, marchó con él, prescindiendo, sin duda por inadvertencia, de solicitar el indispensable permiso de su capitán.

Advertido éste de la ausencia del soldado, dió cuenta reglamentariamente a sus superiores sin pérdida de tiempo.

Al darse cuenta el conde de Villabrágima de su falta se apresuró a regresar a Madrid y se presentó a sus jefes.

El capitán, cumpliendo rigurosamente los deberes que impone la disciplina, impuso en el acto al soldado un castigo de arresto en el calabozo, cuya duración habrá graduado el coronel.

El conde de Villabrágima lleva varios días cumpliendo su arresto en unión de otro soldado, no de cuota, por cierto, que se había permitido análoga distracción.

MISCELÁNEA TELEGRÁFICA

Aventuras de un español.

VALENCIA, 24.—Ha llegado el joven Juan Domingo Llavería, quien en Junio de 1900 salió de Londres, acompañado de un inglés y un francés, para dar a pie la vuelta al mundo por un premio de 150.000 francos. El inglés murió en California, y el francés en Guatemala.

Nuestro compatriota se contrató como novillero en Nicaragua, fué detenido en Méjico por suponerle espía y sufrió infinitos sinsabores y penalidades.

Al estallar la guerra europea hallábase en Londres, donde también fué preso por sospechoso.

Ahora se dirige a Madrid, último punto de su itinerario, desde donde gestionará el pago del premio por él ganado.

Las escuelas de Sanlúcar.

SANLÚCAR, 24.—El viejo pleito de las escuelas de esta población continúa aún sin resolver.

El gobernador acaba de disponer que el inspector provincial de Instrucción pública gire una visita a estas escuelas y realice gestiones cerca del Ayuntamiento a fin de poner término a la anormalidad.

Es realmente bochornoso que haya cerradas seis escuelas, algunas desde hace tres años.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Largo rato duró esta mañana el despacho que con S. M. el Rey tuvo el jefe del Gobierno.

El Sr. Dato informó al Monarca de los trabajos realizados para hacer efectiva la intervención del fuero civil en los ministerios de la Guerra y de Marina y de las bases convenidas con Hacienda para este servicio.

Como aun faltan algunos trámites legales, hasta la semana próxima no podrá el Sr. Dato dar cuenta al Consejo del decreto correspondiente.

*

Se preguntó al Sr. Dato qué había de cierto en la dimisión del capitán general de Madrid, y contestó que nada sabía, ni el ministro de la Guerra le había hablado de este asunto, por lo cual no podía afirmar ni negar nada de lo que se decía.

Sin embargo de esto, me conviene hacer constar que la conferencia que esta tarde he de celebrar con el ministro de la Guerra es para tratar de la creación del Estado Mayor Central y que nada tiene que ver con el asunto del hijo del conde de Romanones ni la dimisión del general Bazán.

Conozco, sí, el arresto del marqués de Villabrágima por la orden de la plaza; pero nada más sé de este asunto.

Y con esto terminó nuestra entrevista con el jefe del Gobierno.

*

En Gobernación tampoco hoy tenía el ministro noticia ninguna de interés que comunicar a la Prensa.

Solamente nos dijo que el lunes próximo llegará a Madrid el gobernador civil de Barcelona, Sr. Andrade

Información de Guerra

Uniformidad.

Se dispone que los profesores y alumnos de las Academias militares usen el uniforme gris con gorra y espadín durante los próximos viajes de instrucción, excepto en casos de gala o presentaciones, que usarán el sable.

Gratificaciones.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al farmacéutico primero D. Rafael Ximénez de la Macorra.

Matrimonio

Se concede licencia para contraerlo al general de brigada de la sección de reserva D. Demetrio Camina González.

Cartilla militar

Se dispone que, ínterin se confecciona la cartilla militar aprobada por el Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento, se sustituya por el pase de caja de la anterior ley y la hoja de movilización.

Plano del Rif.

Se dispone se ponga a la venta, en el Depósito de la Guerra, la nueva tirada del plano de los territorios ocupados después de la campaña de 1909

Profesorado.

Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Infantería al primer teniente D. Emiliano Fernández.

Escalas de reserva

Se dictan reglas para el examen de los sargentos que aspiran al ascenso a segundos tenientes de las Escalas retribuídas.

Retiro.

Se le concede por edad al coronel de Artillería D. José Pita.

Licencias

Se conceden dos meses por asuntos propios para Italia y Suiza al capitán de Artillería don Manuel de la Vega, y prórroga de ella para la Habana al de Infantería D. Luis Valeiro.

Reemplazo.

Se concede el pase voluntario a dicha situación al capitán de Infantería D. Federico Gómez Morato, y la vuelta al servicio activo al coronel de Infantería D. Olegario Díaz, y al archivero tercero de Oficinas Militares D. Domingo Serrano.

Destinos.

En comisión al regimiento expedicionario de Infantería de Marina en Larache al primer teniente de Infantería D. Ecequiel González.

Comisión mixta.

Se nombra vocal interino de la de Orense al comandante de Caballería D. Luis Rodríguez, y vicepresidente de la de Zamora al teniente coronel de Infantería D. Manuel Aranda Díaz.

Mantas

Se autoriza al Parque de Intendencia para adquirir directamente 31.100 mantas de acuartelamiento

Supuesta dimisión.

Algunos diarios de la mañana cuentan, sin duda por la índole de la persona a que hacen referencia, el arresto impuesto por faltar a sus deberes militares a un soldado aristocrático del regimiento de Húsares de Pavía, y como comentario al relato insinúan la hipotética dimisión de una alta autoridad militar.

No hay tal dimisión, ni para ella hay motivos ni justificación en el origen y desarrollo de un hecho que no debió, por respeto a la disciplina, tomar estado en las columnas de los periódicos.

La prudencia que a los demás pedimos nos veda el ser más explícitos en esta cuestión.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

La fiesta del Sainete

La solemnidad que todas las primaveras nos ofrece la Asociación de la Prensa para demostrarnos que el sainete, este género teatral tan genuinamente español, no decae con el tiempo ni pueden nada contra él las innovaciones de extranjis ni las competencias, ofrecerá este año más atractivos, si cabe, que en otros anteriores.

Alejandro Saint-Aubin, el infatigable artista, tan encariñado con esta fiesta y que tan grandes y merecidos éxitos logró con ella, venía preparando hace mucho tiempo el programa, que, como verá el que leyere, es completísimo.

Habrá siete estrenos. Será uno de ellos del popular poeta madrileño Antonio Casero, que estrenará un sainete, representado por la compañía del teatro Lara, la cual hará también otro estreno de un autor de los consagrados: es el «Prólogo» de una comedia en tres actos, *Mujeres*, del ilustre Martínez Sierra, obra que no será estrenada hasta la próxima temporada de invierno.

Loreto Prado y Enrique Chicote, los dos grandes e inagotables artistas, estrenarán un diálogo original de Angel Caamaño.

La compañía de Cervantes, que dirige el gran Simó Raso, estrenará un sainete del joven e ingenioso escritor Antonio Ramos Martín.

La compañía de Apolo estrenará un sainete de Torres del Alamo, Asenjo y el maestro Luna.

La compañía del teatro Español lleva a la fiesta del sainete el concurso de su más brillante representación. Carmen Cobeña estrenará un monólogo, rebosante de gracia, según cuentan. Se titula *Media pava*, y es obra de D. Francisco Muñoz Pavón, canónigo de la catedral de Sevilla.

La gran artista rusa María Kousnezoff, que en la fiesta de la Prensa, celebrada este año en el teatro Real, tuvo un éxito tan formidable cantando y bailando género español, tendrá otro triunfo en la fiesta del sainete. Bailará un tango nuevo, de gran atractivo, y entusiasmará al público repitiendo el cuadro musical del maestro Serrano, con brillante éxito estrenado en el Real.

Y por si todo ello fuera poco, habrá un «Fin de fiesta» verdaderamente estupendo. De preparar su «armazón» se han encargado Paso y Abati, dos maestros de la escena, y han ideado una obra de gran visualidad, de mucho aparato y muy madrileña; el más brillante broche con que podría cerrarse tan espléndida fiesta del Sainete.

En su representación tomará parte toda la compañía de ópera Caramba, que ya ha venido al teatro Español, y lucirá magníficos trajes del siglo XVIII.

Intenvendrá también en el «Fin de fiesta» la aplaudidísima y sin par Fornarina, y tomarán parte, en fin, las compañías íntegras de Apolo y de la Zarzuela en un pasacalle de un cuadro muy típico, una escena muy madrileña que...

No queremos adelantar nada por no privar del placer de la sorpresa al público que asista a la fiesta.

El teatro, como otros años, estará adornado con mantones de Manila, y de Sevilla, Málaga, Murcia y Alicante vendrán las flores por vagones.

El teatro de Apolo estará brillantísimo. El mujerío madrileño, luciendo la clásica mantilla, dará vida al simpático espectáculo.

Todo eso será el miércoles próximo la fiesta del Sainete que un año y otro año organiza con tanta fortuna la Asociación de la Prensa para socorrer a sus enfermos y para enterrar a sus muertos.

¿Cabe nada más alegre, de mayor atractivo, que esa hermosa fiesta del Sainete que se verificará en el teatro de Apolo la tarde del próximo miércoles?

SUCESOS

Una joven atropellada.

En la plaza de Castelar fué atropellada por un coche de punto la joven Luisa Caballero, de trece años, domiciliada en el paseo de Recoletos, 37.

En el mismo coche fué trasladada a la Casa de Socorro, en la que le apreciaron luxación clavicular, contusiones en la pierna izquierda y conmoción cerebral. Su estado fué calificado de grave. El auriga, después de dejar a la atropellada, desapareció; pero más tarde fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Un niño muerto aplastado.

En la calle del Ancora un niño de seis años llamado Luis Ferrer, domiciliado con sus padres en la calle de Palos de Moguer, núm. 43, se metió jugando debajo de un carro de transporte que estaba parado. Para que no le viera el carretero, se ocultó en la caja situada debajo del carro y que se destina a la conducción de la loza y objetos frágiles.

Al ponerse en marcha el pesado vehículo, las ballestas-muelles cedieron con el armazón, y la infeliz criatura fué completamente aplastada.

Varios transeuntes presenciaron, horrorizados, la desgracia cuando ya era irremediable.

Conducido el niño Luis a la Casa de Socorro, los facultativos limitaron su función a certificar el fallecimiento del pobre niño, que debió ser instantáneo.

El Juzgado de guardia se constituyó en la Casa de Socorro, practicando las debidas diligencias.

El carretero, Julián Nieto Montero, fué detenido.

Varias familias intoxicadas en el Puente de Vallecas.

En el Puente de Vallecas hubo ayer tarde gran marejada. Varias familias cayeron de repente enfermas y acudieron a los facultativos, que apreciaron que estaban intoxicadas de alguna importancia.

Pronto se aclaró lo ocurrido.

Un individuo, José María Ferrer, poco aprensivo y nada escrupuloso, había expendido carne de un caballo muerto que se había encontrado en un lugar denominado Fontanón, en el barrio de Doña Carlota. El caballo había muerto hacía dos días, a consecuencia de una grave enfermedad, y su amo lo había abandonado en ese lugar.

El Juzgado de Vallecas interviene en el asunto, y gracias a la prontitud de los facultativos la ocurrencia de José María, que ha sido detenido, no ha tenido a estas horas consecuencias fatales.

Vecindad alborotada.

Pablo Casares Fernández, de veintisiete años, camarero; Amalia Ortega Aroca, de treinta y un años; José Segovia Martínez y María López Ortega promovieron un gran escándalo en la calle del Salitre, 26, primero.

Se armó la gran trifulca, y Pablo sufrió lesiones de pronóstico reservado, y leves los demás

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 22	Día 23
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	72 00	72 25
Fin próximo	00 00	72 20
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	72 15	72 35
» E 25.000 » »	72 30	72 65
» D 12.500 » »	73 10	74 00
» C 5.000 » »	75 70	75 85
» B 2.500 »	77 90	78 25
» A 500 » »	78 75	78 75
» G y H de 100 y 200 »	79 08	79 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	85 25	00 00
» B 2.500 » »	00 00	00 10
» A 500 » »	88 50	88 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	93 35	93 25
» E 25.000 » »	93 75	93 60
» D 12.500 » »	94 15	00 00
» C 5.000 » »	95 10	95 10
» B 2.500 » »	95 05	95 05
» A 500 »	96 25	95 25
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 %	92 00	92 05
Acciones del Banco de España	447 00	447 00
Idem de la C. A. de Tabacos	262 75	262 75
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	258 00	259 00
Idem del Central Mejicano	34 25	34 00
Azucareras preferentes	000 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctr.ª de Chamberí	000 00	00 00
Idem íd íd. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	00 00	00 00
Unión de Explosivos	00 00	000 00
Obligs. Diputación provincial	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España. —Fundador	000 00	00 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	000 00	00 00
C.ª Madr.ª de Urbanización	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
Francos	94 00	94 05
Libras	00 00	00 00

Habitaciones

Se ceden gabinetes elegantemente amueblados en casa particular. Precios muy económicos.

Fuencarral, 51 dupl., 1.º izq.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Lo zingaro barone

PRINCESA.—A las 10, El tercer marido. Sangre gorda.

LARA.—A las 6 1/2, El enemigo malo, El amor brujo. Pastora Imperio.

A las 10 1/4, Amanecer y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6, Juegos malabares.

A las 7 1/4, La noche vieja.

A las 10 1/2, La niña de las planchas, La Fornarina en su repertorio y La pandereta.

CÓMICO.—A las 7, Isidrín o Las cuarenta y nueve provincias e Ideal Recuelo.

A las 10 1/4, La herencia de Gil.

ESLAVA.—A las 6 1/2, La espuma del champagne.

A las 10 1/2, Clavito y La garra.

CERVANTES.—A las 6 1/2, Pastor y Borrego.

A las 10 1/2, Mi querido Pepe.

NOVEDADES.—A las 6, El barrio latino.

A las 7 1/4, La Socorrito.

A las 9 1/4, El siglo de oro.

A las 10 1/4, El genio de Velázquez.

A las 11 3/4, El sastre del Campillo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Fresa de Aranjuez.

A las 6 1/2, Corazón adentro.

A las 9 1/2, La última carta.

A las 10 1/2, Malvaloca.

PARISH.—A las nueve y media de la noche éxito sin precedente: el domador Mark y sus leones en la comedia «Revanche de Fauves» y todos los ecuestres, gimnastas, clowns, excéntricos y bufos de la gran compañía de circo que dirige William Parish.

LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á doce de la noche. Todos los días, sensacionales estrenos.

ROYALTI.— (Génova, 6.)— Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanfi.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis á una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 á 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

SALÓN REGIO.— Cinema artístico. Sección continua, todos los días, de 4 de la tarde 12 1/2 de la noche.

Palcos, 2,50; butacas, 0,25; general, 0,15.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematografo.—Gran sección de cinco y media á una. Exitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo y varietés. Éxito de Chelito, Divoletta y la Sevilla.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis á doce y media.

CINEMA X.—Gran sección continua de 4 á 1, éxitos grandiosos.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

IMP. DE M. MARTINEZ DE VELASCO PIZARRO, 15.

(Núm. 31.)

FRANCISCO ARDERIUS

DE MIS RECUERDOS

NARRACIONES HISTORICAS

(CONCLUSIÓN)

—Vamos a ver—le dije, cuéntame lo ocurrido.

—Pues verá usted. Se me había hecho tarde para coger el bote de a bordo, y no hallando ningún botero en el muelle para que me trajese, entré en una de las tabernas para ver si encontraba alguno con quien ajustar el viaje.

El establecimiento estaba lleno, y no había más que un sitio en una mesa al lado del mostrador, donde me senté.

Las miradas de las gentes que allí había se dirigieron hacia mí y bien pronto empezaron a sonar voces y carcajadas que sin duda ninguna tenían conmigo relación.

El nombre de España sonaba de cuando en cuando, de modo que, aunque en idioma que me era desconocido, no pasaba desapercibido para mí que el honor de mi patria andaba maltrecho en boca de aquellos rufianes.

Olvidé ya mi vuelta a bordo y esperé a ver en qué acababa lo que desde el principio amenazó con aire de camorra.

Uno de aquella gentuza se dirigió a mi mesa, dijo no sé qué cosas que fueron motivo de grandes risas e intentó darme un papirotazo en la nariz.

No había concluído su intentona cuando de un puñetazo lo tendí sin conocimiento debajo de la mesa.

Todos los demás, al ver maltrecho a su gracioso compañero, se vinieron encima de mí y entonces tiré de cuchillo dispuesto a defenderme dejando el nombre de España en mi uniforme a una altura como aquella chusma no esperaría quizás. Pero no bien se apercibieron de mi actitud, huyeron todos, dejándome solo con el dueño del establecimiento, un tío gordo y grande capaz—al parecer—de aplastarme de un solo golpe de su puño formidable.

Dirigióse a mí y cogiéndome por un brazo intentó arrastrarme hacia la puerta. «Para ti también tengo, franchute», dije y le dí otro puñetazo en medio de la barriga que le hizo doblarse como arco de violín, y en seguida le enseñé la faca, lo que fué bastante para que tomase el mismo camino que los demás. Dueño del campo donde tanto se me había maltratado como español, y donde tanto se habían reido de España, permanecí hasta que han ido por mí mis compañeros

—Bueno—le dije, retírate a dormir y mañana hablaremos.

***

Al día siguiente y al salir de guardia dí mi parte al comandante «sin novedad».

A las doce próximamente de la mañana me llamó el mismo comandante. Estaba acompañado de un señor de grandes bigotes, sombrero de media copa y bastón con insignias de autoridad.

—El señor Prefecto—me dijo mi jefe—dice que un marinero de este buque ha ejecutado anoche no sé qué fechorías en un «café» del muelle amenazando a las gentes y no dejándolas entrar en el establecimiento.

—De que eso haya ocurrido—contesté—yo no puedo afirmarlo ni negarlo; ahora, lo que sí puedo asegurar es que ese marinero no era de esta dotación.

Cómo se las entendió el comandante con el Prefecto no lo sé; lo cierto es que allí quedó el asunto y libre mi buen marinero, que tan dignamente había defendido la Patria ultrajada por la canalla.

Lo llamé, vino a mi presencia y así le dije: «Acabo de defenderte ocultando tu falta de anoche por no haber llegado a tiempo; así como he callado lo que en tierra hiciste, porque el hecho de defender a la Patria donde se la agravia, antes es deber que delito, y por todo lo cual te impongo como correctivo que te fumes este cigarro puro cuando acabes de comer, y que mientras estemos en Marsella no salgas a tierra, para evitar que la traición de los malvados pueda hacer contigo lo que cara a cara no pudieron hacer por tu bravura.»

Intentó mi buen subordinado besar mi mano, yo le estreché entre mis brazos. Y.. colorín colorao...

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.=Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.=Madrid

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro.
Costanilla de Santiago, 6, 1.os

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 1914, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:
un **Dote** para los HIJOS,
una **Pensión** para la VEJEZ,
una **Herencia** para la FAMILIA,
un **Libramiento** de QUINTAS
por entregas mensuales desde **6 PESETAS** en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
Fin 1896 . . . **1** millón **617.000** frs.
Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.
Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la
Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR
DON TOMAS SANCHEZ PACHECO
OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, *D. Roberto Robert*, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección *D. Gabriel Hombre*, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: *Externos*, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—*Internos*, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeals y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furdese: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nusoher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes, construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress [illegible]», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha [illegible] 70 buques, distintas clases.

"TITANIA"

- Pintura metálica inoxidable -
(Patentada)
- SIN RIVAL EN EL MUNDO -
Para la conservación del **hierro** y de todos los **metales**
: — : — : a la intemperie : —: — :

Fabricante: E. HERRERA
Calle O'Donnell, núm. 21. — Madrid.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1 583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.6[illegible]1; Cabo Palo, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070, La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata
por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . . de 7.500 íd.
«CADIZ». . . . . de 7.500 íd.
«VALBANERA». . . . de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS». . . . . de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO». . . . . de 5.000 íd.
«MARTIN SAENZ». . . . . de 5.500 íd.
«PIO IX». . . . . de 6.000 íd.
«CATALINA». . . . . de 8.000 íd.
«BALMES». . . . . de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas —INTERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & Cª
Consignaciones Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
"EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina "YOST".-No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.